



Dependencia: Jefatura de la Oficina de la Gobernatura del Estado

Clave: 01.02.08

Unidad Administrativa: Dirección General de Logística y Eventos

Partida: 3821

Nombre de Partida Presupuestal: Gastos de orden social y cultural

Proyecto: Estatal

Número de Contrato: DAS/028/2019

Número de oficio de suficiencia Global: SH/PPP/DGPPG/00481A-

Fecha de Adjudicación: 16/04/2019

JG/2019

Nombre del Proveedor Adjudicado: Servicios , Audio, Representaciones y Artistas, S.A. de C.V.

**SERVICIO DE LOS EQUIPOS DE AUDIO PARA LAS ACTIVIDADES DEL C. CUAUHTÉMOC BLANCO BRAVO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MORELOS**

De acuerdo a lo siguiente

Servicio de los equipos de audio para cubrir el espacio para aproximadamente dos mil personas, iluminación, display, generador de energía eléctrica y personal técnico para poder realizar el evento Ceremonia Cívica Conmemorativa al "150 Aniversario de la Erección del Estado de Morelos", en Cuernavaca, Morelos.

La prestación del servicio de audio, será el día 16 de abril del presente a partir de las 18:00 horas, para hacer pruebas de audio y deberá ser operado por personal técnico a cargo del proveedor el cual será responsable de la supervisión del equipo, otorgando un servicio de calidad que deberá cumplir en tiempo y forma.

El resguardo de todo el equipo corre por cuenta del proveedor del servicio, apoyado por la CES.

El desmontaje de todo el equipo requerido, será por el personal del proveedor, sin causar ningún daño al espacio físico utilizado para el evento, siendo responsabilidad del proveedor.

En todo momento el proveedor acatará las disposiciones legales que personal de la Coordinación Estatal de Protección Civil requiera y supervise a fin de que dicha Coordinación pueda entregar a la Dir. Gral. de Logística y Eventos un dictamen de liberación de riesgos, inspección de las medidas de seguridad y protocolo de protección civil del equipo requerido.

**PREMISAS:**

LUGAR: Plaza de Armas "Gral. Emiliano Zapata Salazar, Calle Gutemberg S/N., Centro, Cuernavaca, Morelos.

MONTAJE: 16 de abril del 2019, a partir de las 08:00 horas.

EVENTO: 16 de abril de 20:00 horas a 01:30 horas del 17 de abril del 2019.

**DESCRIPCIÓN:**

**EQUIPO DE AUDIO**

Audio para cubrir el espacio para aproximadamente dos mil personas

04 micrófonos inalámbricos

Monitores

Sonorización orquesta

Personal técnico

**2.- ILUMINACIÓN**

01 Set de estructuras

01 Kit de iluminación Leds

01 Kit Iluminación evento protocolario

01 Consola

Dimmers

Cableado

Personal técnico

**3.- DISPLAY**

01 House

**4.- GENERADOR DE ENERGÍA**

01 Generador de energía (para el suministro de energía eléctrica para audio e iluminación, durante el montaje y evento).

Descripción del Servicio

Unidad Administrativa que recibe el Servicio

Dirección General de Logística y Eventos




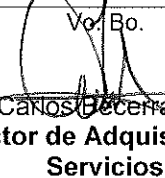
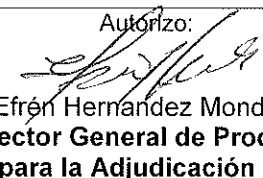
**Domicilio para la Prestación del Servicio** | Plaza de armas "Gral. Emiliano Zapata Salazar, Calle Gutemberg, S.N., Centro, Cuernavaca, Morelos

**Unidad Administrativa Para la Supervisión del Servicio.** | Direccion General de Logistica y Eventos  
C. Arturo Cesar Millan Torres  
Director General de Logística y Eventos  
329 22 00 ext. 1127  
cesar.millan@morelos.gob.mx

**Vigencia del Servicio** | El 16 de Abril del 2019

<b>Monto Total del Servicio</b>	<b>Subtotal</b>	<b>IVA 16%</b>	<b>Total</b>
	\$370,000.00	\$59,200.00	\$429,200.00

**Forma de Pago** | Pago en una sola exhibición, por la cantidad de \$429,200.00 (Cuatrocientos veintinueve mil doscientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, mismo servicio que deberá ser entregado a total y entera satisfacción del área requirente quien será estricta y directamente responsable de la supervisión y verificación de la calidad del servicio de conformidad con lo que se establece en los **Artículos 8 y 67 de la "Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos"**, así como su debida presentación del comprobante fiscal con fundamento en lo dispuesto por los **Articulos 29, 29 A, 29 B y 29 C del Código Fiscal de la Federación** y en el **Artículo 27 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico del Estado de Morelos** quedando bajo la más estricta responsabilidad del área usuaria, la manifestación de aceptación del servicio en los términos requeridos y en consecuencia la procedencia del pago.

Elaboró:  Lic. Michelle Rocío Paniagua García Subdirectora de Contrataciones de servicios	Vo. Bo.  Lic. Carlos Becerra Acosta Director de Adquisición de Servicios	Autorizo:  C. Efrén Hernández Mondragón Director General de Procesos para la Adjudicación de Contratos
---	--	--

